



SU TRABAJO ES CORRECTO, TIENE PERSONAL CUALIFICADO, REGISTROS ORDENADOS Y COMPLETOS

Centro de Medicina Nuclear de El Alto cumple las normas internacionales

• La instalación fue inspeccionada por el Organismo Internacional de Energía Atómica y la Autoridad de Tecnología Nuclear.

P.3



CON BUEN FÚTBOL, DERROTÓ AL TIGRE POR 3-0

Bolívar golea y se adueña del clásico paceño 228

SUPLEMENTO DEPORTIVO

// FOTO: JORGE MAMANI

YPFB garantiza **seguridad energética** con 23 proyectos de exploración este año

P.5

Gobierno resalta la preservación de la **vida y la salud** en pugna por la APDHB

P.16

Defensa Civil registra **1.736 focos de calor** en el país y no hay incendios activos

P.7

El alcalde Iván Arias agradece y se distancia de sus aliados

P.8-9

Nacional

// FOTO: SPUTNIK



Moderna unidad médica móvil.

DE ALTA TECNOLOGÍA Y ESPECIALIZADO

Laboratorio médico ruso llegará a zonas remotas

El proyecto tiene la colaboración científica internacional de expertos profesionales del Estado Plurinacional.

• Sputnik

El 20 de julio en Moscú se hizo la presentación de un laboratorio médico móvil que llegará a Bolivia en octubre para prestar asistencia médica profiláctica a pueblos alejados y de difícil acceso.

El evento contó con la presencia de la embajadora de Bolivia en Rusia, María Luisa Ramos Urzagaste; el viceministro de Salud de Rusia, Serguéi Glágov; el cofundador de la empresa de servicios médicos Polymed, Alexéi Altinbáev, y representantes del Clúster de Innovación de Moscú, patrocinador de Polymed.

LABORATORIO MÓVIL

Alexéi Altinbáev explicó en qué consiste el desarrollo de Polymed. No se trata solo de un vehículo capaz de hacer análisis médicos, sino que es todo un ecosistema pensado en prestar atención médica de calidad en cualquier lugar.

Altinbáev destacó además que la experiencia obtenida durante la pandemia del Covid-19 permitió dar un salto cualitativo en cuanto al desarrollo de pruebas de resultados rápidos, así como la creación de equipos médicos más compactos y portátiles.

El complejo médico instalado en el vehículo incluye modernos dispositivos portátiles, entre los cuales están rayos X, ultrasonido, mamógrafo, electrocardiógrafo, dispositivo para medir la presión intraocular, entre otros.

Comprende además pruebas rápidas de laboratorio para determinar enfermedades infecciosas comunes en el país, como la salmonelosis, legionelosis, tuberculosis y enfermedades zoonóticas como el mal de Chagas y la leishmaniasis, así como enfermedades de transmisión sexual como la candidiasis y el VIH.

EQUIPOS

Todo el equipo médico está integrado en una

plataforma digital especializada que proporciona el procesamiento de los datos recibidos con la posibilidad de apoyo consultivo a distancia de los principales expertos médicos del país.

La unidad médica móvil puede ser enviada a pueblos de difícil acceso en Bolivia, llevar a cabo análisis y diagnósticos de distinta índole a los habitantes.

“No se trata solo de un vehículo capaz de hacer análisis médicos, sino que es todo un ecosistema pensado en prestar atención médica de calidad”.

Alexéi Altinbáev
Médico de Polymed

VACUNACIÓN CONTRA LA TOSFERINA

Preocupa el incremento de casos en Santa Cruz

• Ahora El Pueblo

La ministra de Salud, María Renée Castro, dijo que el arma para combatir la coqueluche (tosferina) es la vacunación. Pidió a padres de familia que lleven a sus niños a que reciban el esquema completo de vacunas.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- En Bolivia se aplica la pentavalente, que incluye la protección contra la tosferina.
- Se aplica a los dos, cuatro y seis meses; a los 18 meses y a los cuatro años.
- El Servicio Departamental de Salud, desde la Unidad de Epidemiología, desarrolla una serie de acciones.
- La OPS asegura que la mejor forma de protegerse y proteger es estar al día con las vacunas.

“Todos sabemos en nuestra casa que cuando hablamos de una enfermedad inmunoprevenible la mejor forma de evitar enfermarse es a través de la vacuna. Invitamos a los padres y las madres a que lleven a sus pequeñitos a vacunarse con el esquema completo de manera de protegerse contra el sarampión, la polio, rubeola y coqueluche”, dijo la autoridad.

Recordó que el brote de coqueluche se centró en el departamento de Santa Cruz, con 429 casos acumulados, en Beni llegan a 38, uno en La Paz y otro en Oruro. Reveló que el jueves se reportaron 12 contagios.

La autoridad dijo que es importante llevar acciones concretas a la capital oriental, como información para lograr identificar los casos, los mecanismos de prevención y trabajar sobre todo en la vacu-

nación. Instó a los municipios a que refuercen el trabajo en coordinación con el Servicio Departamental de Salud de manera coordinada para la lucha contra la enfermedad.

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la tosferina puede enfermar gravemente a personas de todas las edades, incluso puede ser mortal especialmente para los bebés.



// FOTO: MIN. DE SALUD

Jornada de vacunación.

Nacional



Personal y funcionarios de la OIEA, durante la inspección.

// FOTOS: CMNYTC

SE CONFIRMÓ QUE EL PERSONAL ESTÁ CALIFICADO

Certifican que el CMNyR alteño cumple las normas internacionales de trabajo

El Centro de Medicina Nuclear y Tratamiento del Cáncer recibió la visita de técnicos del Organismo Internacional de Energía Atómica.

• Ahora El Pueblo

El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), junto con la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), hizo una inspección al Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia de El Alto (CMNyR EA). El resultado indica que el Centro cumple las normas internacionales de trabajo en las instalaciones nucleares.

Esta inspección, que se hizo en junio, se lleva a cabo en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Infraestructura Regulatoria en Seguridad Radiológica y Nuclear, que es parte de un curso que imparte el OIEA para coadyuvar con el trabajo de la autoridad regulatoria nuclear en Bolivia, la AETN.

“Los resultados muestran

un flujo de trabajo correcto, con personal cualificado y registros ordenados y completos”, dijo el director del CMNyR de El Alto, Alberto Alarcón.

El físico médico Carlos Prieto, del Hospital Universitario de la Princesa de Madrid, España, manifestó que “lo más importante del CMNyR es la voluntad de cumplir con las normas e ir mejorando día a día”.

La inspección se dividió en dos partes: primero se hizo una revisión a los documentos de los tratamientos de los pacientes, las prescripciones, los protocolos médicos, protocolos de simulación, de posicionamiento. Se examinaron además los elementos de controles de calidad, de la máquina (los diarios semanales, mensuales, anuales).

En la segunda parte, que es más funcional, los inspectores preguntaron a los usuarios, tecnólogos, físicos y médicos



El personal está capacitado para el manejo de tecnología nuclear de punta.

cómo es el flujo de atención del paciente y si esto está de acuerdo con los procedimientos que tenemos.

Luego de la inspección el resultado fue positivo para el trabajo que se está llevando a

cabo en el CMNyR de El Alto. “Se verificó que todo estaba en orden”, expresó Alarcón.

El Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia de El Alto, añadió, es de los pocos que cumplen las exigencias interna-

cionales, por ello es tan importante la labor que desarrolla.

“El Centro ha sido verificado por personal internacional de España, Colombia y Cuba. El criterio unánime fue que la documentación está correcta, que el personal sabe exactamente su rol y qué es lo que tiene hacer”, resaltó el director del CMNyR de El Alto.

Esta infraestructura se inauguró en marzo de 2022, y ya ha brindado más de 12.000 atenciones. Según datos oficiales, la mayor parte de los pacientes que acuden provienen de La Paz.

CMNyR de La Paz

Recientemente, Alarcón dio a conocer que el Centro de Medicina Nuclear que se construye en el barrio paceño de Achumani, en la zona Sur, está prácticamente listo para su inauguración. El presidente Arce afirmó en su discurso por el 16 de julio —fecha en la que se celebra el aniversario del grito libertario de la urbe— que su apertura se hará realidad en los próximos meses.

“El Gobierno nacional está a la par de la salud. Se implementará próximamente el Centro de La Paz, que está en Achumani. Su construcción está prácticamente terminada, el equipamiento está colocado, solo queda terminar algunos detalles de la entrada para que esté todo listo para la inauguración”, aseveró.

Nacional

• Angélica Villca

El consorcio chino Catl Brunp & CMOC (CBC) está terminando los primeros estudios para el emplazamiento de dos plantas de industrialización de litio en el país. Los resultados son evaluados por YLB.

El presidente de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), Carlos Ramos, recordó ayer que el plazo para la conclusión de los estudios llega a su fin este mes.

“El convenio que se ha firmado en enero de esta gestión ya está llegando a su fecha límite, y ya se están presentando los resultados de la ingeniería que han desarrollado en este tiempo. Nosotros estamos en evaluación de ese resultado”, reveló el titular de la estatal de litio.

CONVENIO

El consorcio chino y YLB firmaron, el 20 de enero, el convenio para la implementación de dos complejos industriales con la tecnología de extracción directa de litio (EDL) en los salares de Uyuni (Potosí) y Coipasa (Oruro). Las plantas tendrán una capacidad de producción de carbonato de litio de 25.000 toneladas anuales cada una.

La inversión que comprende el acuerdo es de \$us 1.400 millones.

Ramos detalló que la evaluación de los primeros resultados “es un trabajo muy responsable” debido a que se debe dar la continuidad al

ESTÁ EN MARCHA EL TRABAJO DE EVALUACIÓN

YLB evalúa los primeros estudios de ingeniería para plantas de EDL

El consorcio chino Catl Brunp & CMOC (CBC) implementará dos plantas para industrializar el litio con tecnología de extracción directa (EDL).

En el salar de Coipasa, Oruro, se emplazará una de las plantas de EDL de carbonato de litio.



// FOTO: ARCHIVO

compromiso firmado.

“(Una vez evaluados los datos) se debe empezar a generar las inversiones. En ese sentido, ya hemos dado ese paso para el salar de Uyuni y estamos en camino para el salar de Coipasa”, manifestó.

Una vez finalizada la labor de evaluación se debe dar paso a la implementación de las plantas, su construcción a través de la inversión.

“Pero ya tenemos un camino avanzado, es decir estamos ya en ese proceso de

industrialización, en ese proceso productivo; no es sencillo, hay que dar pasos, son etapas porque se trata de proyectos muy grandes”, dijo.

En junio, el Gobierno firmó también otros dos convenios con la empresa china Citic

Guoan y la rusa Uranium One Group para instalar dos complejos industriales de litio en los salares de Pastos Grandes y Uyuni, ambos en Potosí.

Ramos señaló que también avanzan los estudios de estas últimas empresas.

DE ACUERDO CON INFORMACIÓN DE YLB

La cuantificación de recursos de litio se hizo en base a normas internacionales

• Angélica Villca

El presidente de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), Carlos Ramos, aclaró ayer que la cuantificación de los nuevos dos millones de toneladas de litio en los salares de Coipasa y Pastos Grandes se hizo con base en normativa internacional vigente.

“Hasta ahora nuestros geólogos han usado toda la norma-

tiva internacional para esta determinación que han hecho (de los dos millones de toneladas), entonces estamos haciendo un trabajo responsable basado en normas y técnicas probadas”, destacó en entrevista con Bolivia TV.

El jueves, el Gobierno informó que el país aumentó sus recursos de litio de 21 millones de toneladas (t) a más de 23 millones de t, con la cuantificación en los salares de Coipasa (Oruro) y Pastos Grandes (Potosí), que ascen-

dió a 2 millones de t.

Además se informó que se inició el proceso para la certificación de los recursos y que pasen a la categoría de reservas, tal cual lo son los 21 millones de t del salar de Uyuni.

El Ministerio de Hidrocarburos informó que la certificación se gestiona bajo estándares del Canadian Institute of Mining, Metallurgy and Petroleum (CIM), y se enmarcará en la norma NI 43-101, que es de divulgación para proyectos de minerales en Canadá.



El presidente de YLB, Carlos Ramos, en Bolivia TV, ayer.

// FOTO: GONZALO JALLASI

Nacional

// FOTO: GONZALO JALLASI



El ministro Franklin Molina.

Yacimientos cuantificará recursos no convencionales

• Angélica Villca

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) gestionará la certificación de reservas de gas y la incorporación de recursos no convencionales, informó ayer el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina.

“YPFB, durante este periodo, va a llevar adelante no solamente una certificación de reservas en términos de gas convencional, que es lo que generalmente se hace año tras año o durante ciertos periodos, sino también la incorporación de recursos de gas no convencional”, manifestó la autoridad.

Explicó que se trata de una medición “importantísima” y que se espera que la cuantificación más la incorporación permitan visualizar una estrategia en el sector hacia 2040.

“Es una incorporación importante en términos de recursos, no solamente de gases, estamos hablando también de petróleo convencional y no convencional en el norte del país. Nos referimos a las áreas no tradicionales”, detalló Molina.

Destacó que desde su gestión se han incorporado áreas reservadas en favor de YPFB a partir de varias normativas, las que permiten, a su vez, visualizar nuevos proyectos en los sectores de Beni, Pando y el norte de La Paz.

ADEMÁS TIENE OTROS PLANES EN CARPETA

YPFB garantiza seguridad energética con 23 proyectos de exploración

Con miras a honrar los compromisos del país, el trabajo se hará este año.

• Angélica Villca

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) encara este año más de 23 proyectos exploratorios, además de otros planes, con el objetivo de garantizar la seguridad energética del país y sus compromisos.

El ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, informó ayer que entre los programas está también la revisión de proyectos anteriores.

“En cuanto al desarrollo de un plan exploratorio que lleva adelante YPFB, se están desarrollando varios proyectos, son más de 23 proyectos exploratorios que durante este año se están ejecutando por parte de nuestra empresa estatal”, destacó la autoridad en entrevista con Bolivia TV.

Agregó que dentro de esa cartera de acciones también se hace la revisión de los proyectos ejecutados desde hace algún tiempo, como es el caso

// FOTO: YPFB



El pozo Yope-X1 está ubicado en Yapacaní, Santa Cruz.

del pozo Yope-X1, ubicado en Yapacaní, Santa Cruz, que aportará con petróleo crudo, “y que nos ha dado una importante noticia al país”.

A inicios de mayo, YPFB informó que este pozo permitirá refinar diésel y producir gasolina en las refinerías

estatales, por lo que se desarrollarán nuevas reservas.

Molina agregó que se trata de una nueva cuenca, lo que implica que se rediseñarán los proyectos exploratorios en esta zona.

Éste y otros pozos son parte del Plan de Reactiva-

ción del Upstream (PRU), que implica exploración y reactivación de campos maduros, que la estatal petrolera lanzó en 2021.

La autoridad detalló que además se desarrollan varios proyectos relacionados con el incremento de la producción de líquidos, como en el área de Boquerón, en Santa Cruz.

“Luego hay otro plan ejecutado por YPFB en el sur del país para incrementar una producción de combustibles líquidos. En fin, hay varias acciones tanto por el lado de la exploración en materia de gas como en materia de petróleo”, afirmó.

Admitió que, aunque hay declinación de algunos megacampo, YPFB desarrolla “todos los esfuerzos exploratorios” con el fin de garantizar la seguridad energética de los compromisos tanto con los mercados interno y externo, pero también para ejecutar proyectos “de mayor envergadura”.

• Angélica Villca

El ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, informó ayer que unos seis contratos petroleros están en el Legislativo para su aprobación. Canalizarán una inversión de \$us 1.400 millones.

“Tenemos en este momento alrededor de seis contratos que esperan la autorización por parte de la Asamblea Legislativa que, esperemos, ojalá en los próximos días, luego de sus receso, puedan aprobarlos”, solicitó Molina en entrevista con Bolivia TV.

Explicó que la inversión que canaliza los contratos suma \$us 1.400 millones, que son necesarios en el sec-

EL MINISTRO MOLINA PIDE LA PRONTA APROBACIÓN

Contratos petroleros pendientes en la ALP canalizarán la inversión de \$us 1.400 MM

tor exploratorio.

“Lógicamente para nosotros es importante. Aquí tal vez pedirles reflexión y agilización por parte de nuestros diputados, nuestros parlamentarios, senadores. Sin duda este es un aspecto muy importante para que den viabilidad al sector y también para que se ejecuten las inversiones que ya han sido comprometidas y negociadas en el sector petrolero”, emplazó.

El 13 de julio, el Ministerio de Hidrocarburos remitió a la Asamblea Legislativa Plurina-

cional (ALP) cinco anteproyectos de ley que solicitan la autorización para la suscripción de cinco nuevos contratos de servicios petroleros, los que encaminan la exploración y explotación de hidrocarburos en las áreas del Pie de Monte en Santa Cruz y en la región del chaco chuquisaqueño y tarijeño.

El ministro Molina informó, en aquella ocasión, que los nuevos contratos se enmarcan en una de las estrategias definidas en el Plan de Reactivación del Upstream, que está siendo implementa-

do por YPFB desde 2021.

“(El plan) establece lazos con socios estratégicos para que permitan dinamizar el sector a través de la captación de nuevas inversiones orientadas principalmente a la incorporación de nueva producción y a la reposición de reservas hidrocarburíferas”, afirmó el titular de Hidrocarburos.

Explicó que la inversión de los contratos irá a proyectos que, en caso de ser exitosos, aportarán a la renta petrolera para el país.

Nacional

RECTA FINAL DEL PERIODO PRECENSAL

Censo Experimental en Capinota será el sábado

El INE informó que después de esta etapa previa se iniciará la fase censal con los preparativos respectivos.

• **Angélica Villca**

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia, confirmó que el Censo Experimental se desarrollará en Capinota, Cochabamba, el sábado 29 de julio.

Informó que se trata de una de las últimas actividades correspondientes a la fase precensal. Dijo que una vez concluida se iniciará la etapa censal.

“Lo que nos falta ahora es llevar adelante el Censo Experimental, que es este fin de semana, el 29 de julio”, dijo en entrevista con Bolivia TV. Explicó que además de

esta actividad resta terminar la segmentación y el proceso de elaboración del marco estadístico muestral que permitirá ejecutar el Censo de Población y Vivienda.

“Con esto estaremos cerrando lo que es la etapa precensal y comenzaremos la etapa censal, que ya viene, a partir de todos los insumos, con la boleta ya terminada y el número de segmentos censales ya concluidos”, destacó.

Para la etapa censal, detalló, se empezará a reclutar a los más de 600.000 voluntarios para el día del Censo (23 de marzo de 2024), y también se contratará a todo el personal de capacitación y de operativo de campo, que estará supervisando el trabajo.

El Censo Experimental

es un censo “pequeño”, donde se pondrán a prueba los procedimientos, instrumentos y tiempos con el fin de mejorarlos para el Censo de 2024.

“Se eligió Capinota debido a que posee una gran diversidad de pisos ecológicos, dificultades en su área rural dispersa. Vamos a visitar más de 10.000 viviendas”, destacó Arandia.

AVANZA LA ACE

El miércoles, el INE informó que la Actualización Cartográfica Estadística (ACE) llegó al 99,2% y solo resta el trabajo en los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz, además la tarea concluirá en agosto, según establece el cronograma.



Una estación de servicio en La Paz.

PARA LA DEMANDA INTERNA Y EXTERNA

El Gobierno garantiza la provisión de carburantes

• **Angélica Villca**

El Gobierno garantiza la producción y abastecimiento de gas y combustibles líquidos para la demanda interna y los mercados de exportación, informó ayer el ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina.

“

Si bien el mercado nacional crece a un ritmo importante, por la dinámica de la economía, YPFB tiene controlado el suministro”.

Franklin Molina

Ministro de Hidrocarburos

“Si bien el mercado nacional crece a un ritmo importante, por la dinámica de la economía, luego de la pandemia, fruto de las políticas implementadas por el Gobierno nacional para impulsar proyectos industriales y la reactivación del aparato productivo, YPFB tiene controlado el suministro”, dio cuenta la autoridad en entrevista con Bolivia TV.

Según sus datos, el consumo interno bordea los 14 millones de metros cúbicos día (MMmcd); y respecto a la producción de gas, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) abastece el mercado interno “con absoluta normalidad”.

Explicó que Bolivia es un país importador de combustibles líquidos, por eso el Gobierno tomó medidas para disminuir los costos que representa la subvención. Por lo que las acciones se asumieron, desde principios de año, para solucionar pro-

blemas “que venían sucediendo desde hace varios años”.

“(Las medidas asumidas) son normas que permiten controlar el contrabando y el suministro de combustibles”, dijo al referirse a los decretos 4910 y 4911 aprobados por el Gobierno.

Dichas normas tienen el fin de luchar contra el desvío de combustibles y permiten a los sectores productivos, como el agro, la minería y el transporte, adquirir mayores volúmenes de carburantes a precio nacional, y al Estado ahorrar en la subvención.

// FOTO: ARCHIVO



Personal del INE en labores de actualización cartográfica.

// FOTO: ARCHIVO

Nacional

• Naira C. De la Zerda

EL INCENDIO EN COCHABAMBA FUE CONTROLADO

Se registran 1.736 focos de calor en el país y Santa Cruz es el más afectado

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, informó que hasta ayer el país registró un total de 1.736 focos de calor. El departamento de Santa Cruz es el que mayor número alberga, con 1.297, seguido de Beni, 359.

La Paz, Cochabamba y Chuquisaca registran menos de 20 focos de calor. Pando, Oruro, Potosí y Tarija estarían libres de ellos. Calvimontes aclaró que no todos los focos de calor inician un incendio forestal.

“Hubo un descenso importante de focos en relación al día de ayer, sin embargo no hay que confundir que un foco de calor es sinónimo necesariamente de incendio. El último incendio que tuvimos fue ayer, en Sacaba, en las faldas del Tunari, y se controló a las 17.30 aproximadamente”, aseveró durante una entrevista en Bolivia TV.

En cuanto a incendios, Cochabamba es el departamento que hasta el momento más ha sufrido por esta problemática. Hasta ahora se identificaron 12. Tarija es el segundo departamento más afectado con cinco, y el tercero, La Paz, con tres, mientras que Santa Cruz solo reportó uno.

En cuanto a las causas, la autoridad explicó que en muchos casos los fuegos que utilizan muchos agricultores para preparar la tierra se descontrolan y causan problemas. El único caso de incendio en Santa Cruz nació en el Brasil, sin embargo aquellos que más le preocupan al Gobierno son los que aparentemente se inician a propósito en zonas boscosas y que estarían relacionados con avasallamiento de tierras.

“Nuestra hipótesis en Cochabamba es que los incendios que se están generando buscan ampliar la mancha urbana y avasallar tierras. La próxima semana tenemos una reunión con el Gobernador de Cochabamba y varios alcaldes para tratar esta problemática e identificar a los responsables”, afirmó la autoridad.

Calvimontes dio a cono-

cer que el 31 de julio culmina el plazo para las quemaduras legales en diferentes ámbitos. Hasta ahora los que requieran utilizar métodos que impliquen fuego en sus actividades agrícolas o ganaderas pueden hacerlo pidiendo a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosque y Tierra (ABT) el permiso requerido.

“Después del 31, si la ABT suspende el periodo de autorización por quemaduras, toda quema será una actividad ilegal. Ya se comenzó con los patrullajes aéreos, hemos pasado nuestra información a la ABT para la verificación de los permisos correspondientes”, detalló el viceministro, quien afirmó que si bien aún está en evaluación una posible ampliación es muy probable que el periodo de autorización culmine en la fecha prevista.

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, informó que el periodo de autorización para quemaduras culminará el 31 de julio.



Bomberos combaten el incendio del sábado en Cochabamba.

// FOTO: GOBERNACIÓN DE COCHABAMBA

// FOTO: RRSS



Una feria acerca el sistema judicial a la población.

EL 27 DE JULIO SE CELEBRA EL DÍA DEL JUEZ BOLIVIANO

Autoridades judiciales se acercan a la población de Cochabamba

• Ahora El Pueblo

Con el propósito de poner en contacto a las autoridades judiciales con la población y socializar la labor que desarrolla el Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba, a partir del lunes se hará una feria judicial en la zona Tamborada, con la presencia del personal jurisdiccional.

El presidente del Tribunal Departamental de Justicia, Henry Santos, adelantó que la idea es

que los vecinos de esa zona tengan la oportunidad de conocer a las autoridades judiciales y disipar todas sus dudas, permitiéndoles alcanzar un mejor ejercicio de sus derechos.

En este evento de socialización de la justicia en los barrios participará personal de los dos juzgados de Instrucción contra la Violencia hacia la Mujer (EPI-SUR), otros dos juzgados de la niñez y adolescencia, además de dos juzgados de familia. También el Ministerio Público estará presente, funcionarios de Derechos Reales, miembros del Comando Departamental de la Policía, servicios judiciales y oficinas

9

DE LA MAÑANA iniciará el evento y culminará al mediodía.

gestoras de procesos judiciales, entre otras instituciones.

El evento de socialización judicial en los barrios tendrá lugar de 09.30 a 12.30 y contará con el apoyo de la Organización de Profesionales de las 16 Provincias de Cochabamba.

Nacional

• Naira C. De la Zerda

**Tanto el sector gremial pa-
ceño como los representa-
tes del Organismo de Con-
trol y Participación Social
(OCPS) hicieron público su
apoyo al alcalde Iván Arias
solo para recibir golpes y
maltrato por parte de fun-
cionarios municipales.**

Hiram Alacama, presiden-
te aún en ejercicio del OCPS
—instancia ciudadana cuyo
principal trabajo es fiscalizar
la gestión municipal—, cerra-
ba la puerta de la oficina que
la alcaldía tiene la obligación
de otorgarle al control social,
cuando recibió una golpiza.
La agresión fue propinada por
funcionarios de Gobernabili-
dad, quienes responden a Iván
Arias, quien fuera el aliado po-
lítico del ente fiscalizador.

Esto sucedió en junio y fue
denunciado los primeros días
de julio por el diputado de Co-
munidad Ciudadana Miguel
Roca. El legislador nacional
detalló que el 14 de junio re-
cibió la denuncia del hecho,
por lo que al día siguiente vi-
sitó al herido, quien tuvo que
ser internado en el Hospital
Obrero debido a la seriedad
de sus heridas.

Al llegar le sorprendió la
presencia policial y, cuando
pretendía entrar, se lo impidió
alguien que se identificó como
fiscal y anunció que las visitas
tendrían que esperar a que el
aprehendido diera su declara-
ción. Ante ello, Alacama afir-
mó: “Nadie me dijo que estaba
en condición de aprehendido”.

“Es completamente ilegal
que una persona pase más de
24 horas en un hospital y no
le informen su situación legal.
No conformes con golpearlo,



// FOTO: ARCHIVO

CONTROLES SOCIALES Y COMERCIANTES

El alcalde Iván Arias se distancia y agrede a sus antiguos aliados

13

DE JUNIO,
funcionarios
de la Unidad de
Gobernabilidad del
municipio golpearon
al dirigente Hiram
Alacama.



lo acusaron de dañar la pro-
piedad pública luego de que
hiciera abrir la oficina de los
controles sociales —que está
en el edificio Tobías, donde se
encuentran otras dependen-
cias municipales— después de
que le cambiaran las chapas,
cuando aún era el presidente.
La denuncia más tarde fue re-
chazada, lo que implica que era
falsa”, comentó Roca, quien in-
terpuso un pedido de informe
oral a la autoridad edil para
que el caso se esclareciera.

Esto aconteció un día des-
pués de que se celebrara una

elección para nombrar a los
nuevos controles sociales,
donde Alacama buscaba ree-
legirse. Sin embargo, según
detalló el concejal Javier Esca-
lier, Arias buscaba que se eli-
giera a representantes aún más
serviles a sus intereses, lo que
aparentemente sucedió. Con
Alacama en el hospital, nadie
pudo recibir las impugnacio-
nes, lo que selló la elección.

En 2022, Alacama fue uno
de los principales apoyos de
Arias para que el Concejo Mu-
nicipal aprobara el Plan Ope-
rativo Anual 2023. Para ello or-
ganizó protestas en la puerta
del Palacio Consistorial, una
huelga de hambre dentro de
las instalaciones, incluso par-
tidarios del OCPS agredieron
físicamente a un concejal de la
oposición del alcalde.

Ante esto, el concejal Javier
Escalier explicó que, si bien
en un principio los represen-
tantes del control social mos-
traron interés en fiscalizar a
Arias, poco tiempo después
se plegaron a su gestión y for-
maron un “equipo”. El acuerdo
llegó a pesar tanto que Alaca-
ma y sus partidarios rechazaron
una propuesta de los conce-
jales opositores, que pedía
que se aumente el presupuesto

a las juntas vecinales —recur-
sos que gestionan los vecinos
junto al OCPS— de un 7% a un
10%, y presionaron para que se
aprobara la oferta de Arias solo
porque ya estaba pactada.

COMERCIANTES

Uno de los sectores que más
apoyo le brindó a Arias duran-
te sus dos años y medio de ges-
tión fue el de los gremialistas.
Si embargo, pocos días des-
pués de que se desarrollara la
Verbena paceña la Asociación
de Gremiales Santa Teresita de-
nunció que cerca a cuatrocien-



Líderes del
OCPS durante
las protestas de
2022.

// FOTO: RRSS



// FOTO: ARCHIVO

El abogado de la Asociación de Comerciantes Santa Teresita muestra las lesiones de varias comerciantes. A su lado la representante Trinidad Morales.

“

Es completamente ilegal que una persona pase más de 24 horas en un hospital y no le informen su situación legal. No conformes con golpearlo, lo acusaron de dañar la propiedad pública”.



Miguel Roca
Diputado por La Paz

Aurora Patiño, dirigente de los gremialistas de La Paz, durante un reunión con el alcalde Iván Arias.



// FOTO: RRSS



Enfrentamiento de comerciantes y funcionarios ediles durante la Verbena paceña.

// FOTO: CAPTURA DE PANTALLA

tos funcionarios municipales atacaron a mujeres comerciantes que instalaban sus puestos en la plaza San Francisco.

Ante esto, Trinidad Morales, fundadora de esta asociación, dio a conocer que se había interpuesto un proceso judicial contra el burgomaestre por lesiones graves y leves. Una de sus afiliadas, que está embarazada, tiene la posibilidad de perder a su bebé debido al ataque.

Esta medida es apoyada por la Federación Departamental de Gremiales del Comercio Mi-

norista Julio Patiño, liderada por Aurora Patiño, quien dio a conocer que además de esta agresión su organización tiene varias denuncias contra la Guardia Municipal y la autoridad edil, por lo que anunció una marcha de protesta para el 31 de julio.

En mayo de este año, Aurora Patiño se pronunció ante los medios de comunicación para aprobar la gestión de Arias, afirmó que se habían respetado los acuerdos. Situación que en menos de tres meses cambió por completo.

Incidente con autoridades ediles.



// FOTO: GAMLP



Protesta de los representantes del control social por el POA 2023.

Tribuna

Exgobernantes incapaces



Armando Aquino Huerta

Revisando los actos gubernamentales de nuestra Patria Bolivia, resultan estar plagados de hechos antipatrióticos, de corrupción y delictivos —salvando excepciones—, relacionados con la definición de “Incapaz: que no tiene capacidad o aptitud para algo...” que nos da el Diccionario de la Lengua Española (RAE), se ve claramente que tuvimos GOBERNANTES INCAPACES con aires de intelectuales, demócratas y salvadores de la Patria —para engañar al pueblo—, porque no demostraron capacidad para solucionar los problemas del país ni para satisfacer las necesidades del pueblo boliviano; en otras palabras, puede decirse que fueron GOBERNANTES INÚTILES si tenemos presente la definición de: “Útil: que trae o produce provecho, comodidad, fruto o interés. Que puede servir y aprovechar en alguna línea”, conforme la RAE.

Lastimosamente a esa conclusión se llega analizando los actos gubernamentales de los exgobernantes Jaime Paz Zamora, Jorge Quiroga Ramírez y Jeanine Añez, por sus promesas incumplidas plagadas de mentiras difundidas día y noche por los medios de comunicación a su alcance; mejor dicho, fueron falsos profetas de la democracia y de la libertad por intereses personales y de grupo.

Saber que Jaime Paz Zamora conspiró contra la UDP por intereses personales, firmó con ADN —su verdugo— el “Acuerdo Patrió-

tico” para ser elegido presidente, estaba involucrado en el “Tráfico de armas con Argentina”, vinculado en los “Narcovínculos”, que le costó su visa a EEUU —entre otros—, y después del golpe de Estado de 2019 reconoció la legitimidad de Jeanine Añez negando dicho golpe de Estado; muestra indubitablemente que fueron viles mentiras sus ideas socialistas, antiimperialistas, revolucionarias, y prueban su incapacidad para gobernar, porque después de ello no hay nada útil hecho para la Patria.

Jorge Quiroga Ramírez, el 31 de mayo de 2006, pidió a EEUU públicamente “estrangular económicamente a Bolivia”, gobernando privatizó las refinerías de petróleo “Gualberto Villarroel” y “Guillermo Elder Bell” —entre otras privatizaciones—, causando daño económico cuantioso al Estado, si a ello añadimos que en octubre de 2019 instigaba al golpe de Estado gritando públicamente: “Derrocar al Presidente y nombrar otro en su lugar” y otros actos golpistas; no hay duda de su incapacidad e inutilidad para gobernar nuestra Patria.

El 12 de noviembre de 2019 consumando el golpe de Estado y autoproclamándose presidente de Bolivia, Jeanine Añez gritaba triunfalmente desde los balcones del Palacio Quemado: “Si se pudo, si se pudo”, conforme prueban los medios de comunicación nacionales e internacionales, pero su gobierno no dejó nada útil para Bolivia; al contrario, dejó masacrados, 38 asesinatos, centenas de lesionados e inválidos, miles de detenidos ilegalmente, demostrados por el informe del Grupo Internacional de Expertos Inde-

pendientes (GIEI-BOLIVIA) y otros, y dejó saqueadas las arcas del Estado; por lo que fue sentenciada a 10 años de privación de libertad en el caso GOLPE DE ESTADO II y le espera otra sentencia —por las pruebas en su contra— en el caso GOLPE DE ESTADO I; actos de gobierno que prueban que dicha gobernante fue también incapaz e inútil.

El hecho de que Carlos D. Mesa pedía limosna para pagar a los empleados públicos, gritaba públicamente en pleno golpe de Estado de 2019: “Fraude monumental” sin pruebas de ninguna clase —para hacer creer maliciosamente que en las elecciones de octubre de 2019 se habría cometido fraude electoral—, “Estoy llamando a la movilización”, “O voy preso, o voy a la presidencia”, y decir —mintiendo cínica y alegremente— que en octubre de 2019 hubo un “Autogolpe” —sin respaldo legal—, hace ver que tal gobernante fue incapaz para gobernar Bolivia.

Esos actos —y otros— de esos gobernantes oportunistas —intelectuales— que nunca ganaron una elección general, prueban que actuaron inspirados en la mentira y fueron incapaces e inútiles gobernando Bolivia, realidad que los poetas dirían ¿Tanta inutilidad en tanta inteligencia?; sin embargo de ello, creyendo en la resurrección predicada por los curas, quieren volver a gobernar aliándose con todo aquel que les sea útil en Bolivia y el extranjero, para quedar impunes por los delitos que cometieron; al respecto conviene leer el libro “JOTAS DEL PODER (Jolgorio, Juerga, Joder)”, de Tomás Molina Céspedes, que publica verdades y hechos de corrupción.

Muerto el perro... ¿se acaba la rabia? Caso Página Siete



Adolfo Mena Gonzales

La Época

Bien señalaba un compañero que al momento que salía la Embajada de los Estados Unidos y se cortaba, por así decirlo, lo grueso de lo oficial de relaciones diplomáticas con el águila del Norte, desde arriba no quedarían tranquilos en cuanto a continuar con sus mecanismos de injerencia, desestabilización y obviamente espionaje. Es así que, cuando las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos dejan de ser fluidas, el Tío Sam no duda en buscar personas que le fueran útiles a sus intereses y empieza a ver cómo da continuidad con su tarea, y vemos cómo muchas ONG, personas individuales, así como medios de comunicación y sus dueños —o “dueños de programas”— terminan cumpliendo el rol que antes personeros oficiales con apellidos gringos hacían, con lo cual identificarlos era mucho más complejo, ya que se camuflaban bajo banderas de libertad de expresión, trabajo en comunidades, cuando únicamente son operadores políticos del Tío Sam.

Lo mencionado es aplicable a gran cantidad de dinámicas, ya que la pugna por el poder por parte de la narrativa del Imperio no ha frenado y obviamente no lo hará. Es así que, cuando Página Sie-

te deja de imprimir su pasquín tendencioso y obviamente politizado es iluso pensar que ningún otro medio lo reemplazará y que este no vaya a estar financiado por el Tío Sam, la Unión Europea (UE) o algún empresario que está en desacuerdo con las medidas sociales en favor de las mayorías implementadas por el Movimiento Al Socialismo (MAS) en todos sus años de gobierno. Por eso es importante evaluar con cuidado quiénes son los potenciales reemplazos. Ya lo decía Susana Bejarano en el programa *Insurgentes*, capaz sea Brújula Digital o Fides se torne mucho más opositor de lo que ya es. El punto es que siempre habrá algún “Página Siete” de turno, por cuanto apostar a la eliminación de medios opositores no es una alternativa. Capaz convenga evaluar un mecanismo asociado a lo que planteaba Huxley con la inundación de la información, algo que hasta la fecha como Gobierno no entendemos, aspecto que debe ir de la mano de la batalla cultural, dispareja en todo sentido, y que hemos visto que hasta la fecha no logra consolidarse.

El punto neurálgico en este asunto es que tendremos nuevos opositores, frontales, que pasarán a una etapa de victimización al ser “nuevos” y, en otros casos, personajes vulnerables, como Amparo Carvajal, que a la mirada de los medios (Fides) se verá como una viejecita débil e inocente, sin que estos recuerden cómo defendió a de-

lincuentes racistas de la Resistencia Juvenil Cochala (RJC) o a la misma Jeanine Añez, que emitió un decreto para eximir de asesinatos a los policías y militares por los hechos violentos realizados durante el golpe de Estado de 2019.

Los medios de comunicación opositores (no tienen otro nombre) tendrán un nuevo representante y es iluso pensar como Proceso de Cambio que derrotado Página Siete no existirá otro que enarbolar la bandera de la victimización para defender intereses privados y consignas reaccionarias. Por eso la tarea del Gobierno debe ir orientada a dar voz a las mayorías, con contenido cultural y de entretenimiento con formación de conciencia social, porque si algo enseñó el golpe es que a nivel cultural y mediático no se gana, tuvo que ser el desgaste de la oposición en 11 meses el que coadyuvó a que ese porcentaje “indeciso” que no votó por el MAS en 2019 otorgara confianza en 2020 al compañero Luis Arce. Son políticas comunicacionales, culturales y educativas que deben trabajarse seriamente para llevar adelante esta lucha desigual contra los medios de comunicación. Medios de comunicación opositores, los que tendrán nuevos rostros y patrocinadores, ya que, como vimos, la UE lamentó el cierre de Página Siete, sin dejar de lado su posición y el rol crucial que tuvo en el golpe de 2019.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS
Política. Mónica Huancollo Suxo
Economía. Claudia Vilca Ugarte
Seguridad. Angela Marquez Aguilar
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José María Paredes Ruiz,
María Luisa Quenallata

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca,
Jorge Mamani Karita.

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo

Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milena Parisaca Carrasco,
Paulo Cuiza Salazar,
Gustavo Ticona,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Cantuta Aruquipa
Cel. 71274178

Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

Reconocimiento estatal al pueblo tsimane

El pueblo tsimane controla un pedazo de tierra entre los municipios de San Borja, Santa Ana de Yacuma y San Ignacio, en el departamento amazónico de Beni.

El gobierno de Luis Arce, a través del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), aprobó una resolución de dotación de tierras para el Gran Consejo Tsimane de 29.577 hectáreas luego de haber acreditado la legalidad de su posesión.

En la zona habitan 200 familias de ese milenario pueblo que mantiene inalterable antiguas formas de vida como la caza, la pesca, el trueque y el cultivo del chaco en comunidad, en la que producen, apenas para sobrevivir, arroz, maní, maíz, yuca y plátano.

Las viviendas en las aldeas tsimane son construidas con techo de hojas de jatata y paredes con troncos de tajibo y achachairú.

Se trata de remotas y pequeñas comunidades dispersas en las impenetrables selvas de esos municipios y en el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécuré.

Desde hace más de dos décadas, la comunidad tsimane tramitó la tierra que finalmente la administración del presidente Luis Arce le entregó como justo reconociendo a sus legítimos propietarios.

La lucha por la tierra ha sido parte de este pueblo amazónico

desde que su historia oral tiene memoria.

La comunidad tsimane temió, en algún momento, que la falta de reconocimiento del territorio que habita no le permita continuar desarrollando sus actividades en el marco de su propia cosmovisión.

La administración gubernamental de Arce ha llegado a ese pueblo indígena amazónico con servicios de salud, educación,

la entrega de bonos sociales, el Subsidio Universal Prenatal, telecomunicación, carnetización e insumos para que generen sus propios recursos y les permitan sobrevivir, mejorar sus condiciones de vida y evitar la migración de sus miembros, que amenazaba con su desaparición.

La titulación consolidada de su territorio —con documentos entregados conforme a especificaciones geográficas, colindancias y antecedentes técnicos— significa ahora la garantía para su propia supervivencia.

Los líderes de la comunidad afirman con orgullo que la mortalidad infantil y el analfabetismo disminuyeron, que cuentan con su tercera generación de bachilleres, que pronto egresarán profesionales en Contabilidad y Administración y que nadie revertirá la lucha y el triunfo de los pueblos indígenas en la construcción y consolidación del Estado Plurinacional de Bolivia.

Desde hace más de dos décadas la comunidad tsimane luchó por una tierra que finalmente la administración del presidente Luis Arce les entregó como justo reconociendo a sus legítimos propietarios.

A PULSO



Nacional

SE TRATA DE UN PROBLEMA GLOBAL

El Gobierno destaca la eficacia del modelo de lucha antidroga

• ABI

El canciller Rogelio Mayta destacó ayer el modelo boliviano de lucha contra el narcotráfico por su elevada efectividad, tomando en cuenta que ese ilícito es un problema complejo que afecta a varios países.

“Lo que vale la pena destacar es que nosotros hemos implementado nuestro modelo bo-

liviano de lucha contra el narcotráfico, que tiene mucha más efectividad que el que ejecutan nuestros vecinos, que es el modelo de la DEA”, dijo en entrevista con Bolivia TV.

Remarcó que la secretaria nacional antidrogas de Paraguay, Zully Rolón, se disculpó con el pueblo y Gobierno bolivianos por sus declaraciones sobre la droga detectada en Alemania; “por lo tanto ese tema esta resuelto”.

Luego de una entrevista a

Rolón, algunos medios trataron de vincular a Bolivia en el caso de las 10 toneladas de droga incautadas en Alemania y que, según la investigación, procedían de un puerto paraguayo.

“Nunca fue intención agravar al pueblo o Gobierno boliviano ni de parte mía ni de la institución y auguro que sigamos trabajando juntos como ahora contra los esquemas criminales para bien de nuestros países”, se lee en la misiva que Rolón envió a la cancillería.



Rogelio Mayta en la estatal BTB.

GONZALO JALLASI

EVALUACIÓN DEL CANCELLER

La UE tiene un renovado interés en América Latina

• Milenka Parisaca

El canciller Rogelio Mayta afirmó que en la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y la Unión Europea (UE) los países europeos expresaron “un interés renovado” respecto a las relaciones con las naciones de América Latina y el Caribe, que se espera pasen “de las palabras a los hechos”.

tóricamente asimétricas.

“Pero tenemos que pasar de las palabras a los hechos y eso se va a ver en el transcurso de los años, cuán cierta ha sido esa manifestación de buenas voluntades, porque, como dice el refrán, ‘De buenas voluntades está empedrado el camino del infierno’, entonces hay que ver cómo se van a encaminar esas buenas intenciones”, indicó.

Recordó que la penúltima Cumbre en 2015 Europa había focalizado su acción en África, en muchos ámbitos de cooperación, saliendo de América Latina; pero después de ocho años su mirada se enfoca en los países latinoamericanos por los cambios en el orden mundial y el conflicto en Europa del este.

“Latinoamérica y el Caribe tienen toda la disposición de fortalecer sus relaciones con los países de la UE. Desde acá les hemos dicho que podemos tener un relacionamiento, pero debe ser entre iguales, y se tiene que dejar de ver a América Latina solo como fuente de materias primas”, resaltó al citar las palabras que expresó el presidente Luis Arce en la Cumbre.

Destacó que la región cuenta con diversas riquezas mineralógicas como el litio, incluyendo alimentos, entre otros que pueden servirle a Europa.

“Este tiempo de cambios en el orden mundial ha motivado a encontrar nuevos caminos en la relación entre los países de la UE y de América Latina y el Caribe, expresada en la organización que tenemos que es la Celac. Eso ha generado un interés renovado que obviamente hay que ver con cuidado y ser cautos”, dijo en entrevista con Bolivia TV.

Resaltó que la presencia de casi la totalidad de dignatarios de los países de la Unión Europea y la región latinoamericana en la Cumbre demostró la voluntad de fortalecer las relaciones de una forma diferente a la del pasado, cuando fueron his-

EDICTO (Primera Publicación)

La Gerente Regional La Paz de la Aduana Nacional - Abg. Giovanna Nancy Cortés Zambrana, de conformidad y en estricta aplicación del Artículo 86 de la Ley N° 2492 - Código Tributario Boliviano, notifica, cita y emplaza con las **RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE ABANDONO TÁCITO O DE HECHO** debiendo apersonarse ante las oficinas de la Administración Aduana Aeropuerto El Alto, ubicada en el Aeropuerto Internacional El Alto, Curva Avenida Héroes Del Km 7 de la ciudad de El Alto y sea en un plazo perentorio de 20 días hábiles administrativos, siguientes a la fecha de su notificación conforme señala el artículo 154 de la Ley N° 1990 de fecha 28/07/1999, Ley General de Aduanas, modificado por el artículo 3, parágrafo IV de la Ley N° 615 de fecha 15/12/2014, a las personas naturales y jurídicas que se mencionan a continuación:

PARTE PERTINENTE DE LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE DECLARATORIA DE ABANDONO TÁCITO O DE HECHO:

RESUELVE:

PRIMERO.- DECLARAR EN ABANDONO TÁCITO O DE HECHO, LA MERCANCÍA DESCRITA EN EL PARTE DE RECEPCIÓN:

N°	PARTE DE RECEPCIÓN DE MERCANCIAS N°	CONSIGNATARIO	RESOLUCIÓN DE ABANDONO	FECHA DE RESOLUCIÓN
1	PRM-2023-211-111931-RP106684717MU	FELIPE MIRANDA	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/799/2023	18/05/2023
2	PRM-2003-211-15823-901-10115066	OSCAR MIRANDA	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/974/2023	22/05/2023
3	PRM-2023-211-78706-395331449306	JEROME LOO	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/960/2023	18/05/2023
4	PRM-2023-211-112073-RP107080332MU	LUIS FERNANDO CALLE INCA	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/910/2023	18/05/2023
5	PRM-2023-211-81840-4445413781	NICOL REINOS PANIAGUA	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/1041/2023	29/05/2023
6	PRM-2023-211-93878-6205891123	RENE DELGADO - MD	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/1102/2023	06/06/2023
7	PRM-2023-211-78704-395408236772	FABIOLA GUERRERO	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/959/2023	18/05/2023
8	PRM-2012-211-185465-901-10999100	INTERTRADE 5 ESTRELLAS S.R.L.	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/979/2023	22/05/2023
9	PRM-2003-211-23386-051-0037015	INTERNACIONAL INSPECCION SERVICIOS	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/982/2023	23/05/2023
10	PRM-2023-211-74053-615946313714	LIVERPOOL LA PAZ	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/926/2023	15/05/2023
11	PRM-2009-211-342015-901-10672480	ELIZABETH MANCILLA	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/977/2023	22/05/2023
12	PRM-2003-211-70324-381880/0635	CRISTISN LAGUNA	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/975/2023	22/05/2023
13	PRM-2004-211-134246-LAB901/01H7	RAMIRO MULLER	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/976/2023	22/05/2023
14	PRM-2023-211-96688-395865678446	ALEJANDRO PIZARRO AGUILAR	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/1095/2023	06/06/2023
15	PRM-2023-211-112058-RP105879884MU	GUSTAVO APAZA MERLO	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/898/2023	18/05/2023
16	PRM-2023-211-112063-RP107332739MU	MEDINA CONDORI LUCIANO ROBERTO	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/903/2023	18/05/2023
17	PRM-2023-211-112062-RP107854372MU	MEDINA ANGEL	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/902/2023	18/05/2023
18	PRM-2023-211-74056-393790475138	GILBERT NINSON	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/924/2023	15/05/2023
19	PRM-2023-211-901119-395868548829	RUBEN MONTEVILLA IBANEZ	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/1069/2023	01/06/2023
20	PRM-2023-211-112050-RP107067821MU	JAVIER VIANA ARTEAGA	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/895/2023	18/05/2023
21	PRM-2023-211-95879-7760786320	EKOGLASS ASOCIADOS S.R.L.	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/1098/2023	06/06/2023
22	PRM-2012-211-336266-LA2567/001051	MARIA DEL CARMEN FAJARNO MARTINEZ	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/980/2023	22/05/2023

SEGUNDO. CONCEDER el plazo de 20 días hábiles administrativos para solicitar el levante al consignatario o propietario de la mercancías abandonadas de forma tácita o de hecho, computable a partir del día siguiente hábil a la fecha de su legal notificación con la presente, estando obligados a pagar los tributos aduaneros multas, recargos, almacenaje y demás gastos, en sujeción al artículo 154 de la Ley 1990 de 28/07/1999 (Ley General de Aduanas), modificado en el Artículo 3 parágrafo IV de la Ley N° 615 de 15/12/2014, concordante con el Artículo 275 del Reglamento a la Ley General de Aduanas (D.S. 25870), modificado por el Decreto Supremo 2275 de fecha 25/02/2015 y el Artículo 67 del Reglamento para el Régimen de Depósito de Aduana aprobado por la Resolución de Directorio No. RD 01-012-21 de 31/05/2021.

TERCERO. PROCEDER A LA DISPOSICIÓN de la mercancía comprendida en los partes de Recepción de Mercancías descritos anteriormente conforme establece la ley N° 615 de 15/12/2014 en el Artículo 3, modificado en la Disposición Adicional Séptima de la Ley N° 975 de 13/09/2017, una vez que la presente adquiera la ejecutoria y firmeza como lo establece el Artículo 9 del Reglamento de Adjudicación y Entrega Directas aprobadas por la RD 01-004-22 de fecha 04/02/2022.

Regístrese, notifíquese y cúmplase.

Firma y Sella Franz Silvia Filomena Macías Soto - Administradora Aduana Aeropuerto El Alto - Aduana Nacional

PARTE PERTINENTE DE LOS AUTOS DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO:

(...) notifíquese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial a: FELIPE MIRANDA, OSCAR MIRANDA, JEROME LOO, LUIS FERNANDO CALLE INCA, NICOL REINOS PANIAGUA, RENE DELGADO - MD, FABIOLA GUERRERO, INTERTRADE 5 ESTRELLAS S.R.L., INTERNACIONAL INSPECCION SERVICIOS, LIVERPOOL LA PAZ, ELIZABETH MANCILLA, CRISTISN LAGUNA, RAMIRO MULLER, ALEJANDRO PIZARRO AGUILAR, GUSTAVO APAZA MERLO, MEDINA CONDORI LUCIANO ROBERTO, MEDINA ANGEL, GILBERT NINSON, RUBEN MONTEVILLA IBANEZ, JAVIER VIANA ARTEAGA, EKOGLASS ASOCIADOS S.R.L., MARIA DEL CARMEN FAJARNO MARTINEZ con las RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE DECLARATORIA DE ABANDONO TÁCITO O DE HECHO, sea conforme lo establecido en el Artículo 86 de la Ley N° 2492 - Código Tributario Boliviano.

Firma y Sella Giovanna Nancy Cortés Zambrana - GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i. - Aduana Nacional

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. FIRMA Y SELLA: GIOVANNA NANCY CORTÉS ZAMBRANA - GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i. - ADUANA NACIONAL.

GRLPZ: GNCZ
GRLPZ/UJ: Alda/ndyr
Adj.: Lo señalado
Cc: Archivo UJ
HR: S/HR

Internacional

NO SE DEFINE QUIÉN GOBERNARÁ

El conservador Partido Popular gana las elecciones en España

•Deutsche Welle

Si bien el Partido Popular (PP) de Alberto Núñez Feijóo se quedó con el triunfo, con 136 escaños y el 32,96% de los sufragios, frente a los 122 escaños del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) de Pedro Sánchez (31,73% de los votos), ninguno de los dos bloques políticos de izquierda y derecha sumaría mayoría absoluta en las elecciones anticipadas, por lo que tampoco podrían formar gobierno.

En tanto que Vox, el partido de ultraderecha española, sería la tercera fuerza política, con 33 escaños (12,39% de votos) y Sumar, de izquierda, obtendría 31 parlamentarios con el 12,30% de apoyo.

La suma de PP y Vox alcanzaría los 169 escaños, lejos de la mayoría absoluta del Congreso, fijada en 176 diputados.

Por su parte, el PSOE, junto con Sumar y el resto de fuerzas que dieron la in-

vestidura a Pedro Sánchez en 2019, tampoco sumaría esa mayoría absoluta al quedarse en 173 escaños con estos resultados.

En cuanto a la participación en las elecciones generales de ayer domingo, el portavoz del Gobierno informó que el 70,18% de los electores participaron, casi cuatro puntos más que las cifras registradas en las generales del 10 de noviembre de 2019, cuando fue del 66,23%.

A partir de este lunes comenzarán las negociaciones para pactos de investidura, y quizás Pedro Sánchez podría repetir como presidente con el apoyo de Sumar y de fuerzas independentistas más pequeñas.

Pese a ganar, es muy complicado que Feijóo pueda llegar a ser presidente.

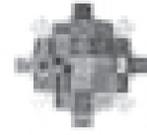
Si no hay acuerdos, también es posible que se vuelvan a repetir los comicios en unos meses.

Sánchez, pese al segundo puesto, celebró que mejoró los resultados de hace cuatro años y que el bloque de derechas no alcanzó la mayoría necesaria para gobernar.



Jornada de votación.

DIPREVCON



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

INVITACIÓN EXPRESIÓN DE INTERÉS

La DIRECCIÓN DE APOYO A LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS, CONTROL DEL TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS Y COCA EXCEDENTARIA (DIPREVCON), invita públicamente a los potenciales proponentes legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia a presentar o manifestar interés, para la validación de disponibilidad en la prestación del servicio especializado en el mercado nacional y que nos permitan recibir propuestas en el país para la prestación del servicio especializado del siguiente requerimiento:

“SERVICIO DE MODERNIZACIÓN DE AERONAVES UH-1H DE LA FUERZA DE TAREA AÉREA DIABLOS ROJOS”

Los potenciales proponentes interesados para la obtención del documento de “Características Técnicas” deberán acreditar la Certificación de Inscripción del NIT, Matricula de Comercio y si corresponde el Poder General del representante legal, de forma física en la Ciudad de La Paz, Zona: Sopocachi, Plaza: España, Calle: Víctor Sanjinés, N° 2678, Edificio: Barcelona, Ventanilla Única y de forma electrónica al correo electrónico: dipre.enlace@mingobierno.gob.bo

Las expresiones de interés por los potenciales proponentes, deberán ser presentadas en sobre cerrado impostergerablemente, hasta hrs. **18:00** del 28 de julio de 2023 de forma física en la ciudad de La Paz, zona: Sopocachi, plaza: España, calle: Víctor Sanjinés, N° 2678, edificio: Barcelona PB Ventanilla Única.

La Paz, julio 2023

Nota: La presente invitación no representa el inicio de un proceso de contratación.

www.aduana.gob.bo
Línea gratuita: 800 10 5001

Aduana Nacional

SOLICITUD DE COTIZACIÓN O EXPRESIONES DE INTERÉS DE OFERTA DE CIENTO VEINTE (120) VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA 4X4 ESTÁNDAR, CON ACCESORIOS

La Aduana Nacional con el objetivo de fortalecer los controles aduaneros en la lucha contra el contrabando, invita a todos los potenciales proponentes extranjeros a presentar sus **cotizaciones y expresiones de interés**, mediante el desarrollo y aceptación de las Especificaciones Técnicas a ser obtenidas mediante solicitud al correo electrónico institucional infoconsultas@aduana.gob.bo.

Las **cotizaciones y expresiones de interés** podrán ser presentadas **hasta el día lunes 31/07/2023**, en formato digital a través del correo electrónico infoconsultas@aduana.gob.bo o en su defecto en las oficinas de la Aduana Nacional, Ventanilla Única Av.20 de Octubre N° 2038 de la ciudad de La Paz – Bolivia; proporcionando información de su empresa, precios, catálogos, brochure o su equivalente que evidencie la descripción y otras características de los vehículos ofertados.

Las consultas serán atendidas mediante el número de WhatsApp (+591) 68215299, también al teléfono (+591) (2) 2128008 Int. 1176 y 1184 (Horario de atención 08:30 AM a 16:30 PM “GMT-4”) y/o vía el correo electrónico mencionado.

NOTA: La presente publicación no representa el inicio de un proceso de contratación, asimismo la presentación de las expresiones de interés, no generará ningún vínculo contractual con la Aduana Nacional.



La Paz – Bolivia, julio de 2023

Ahora
EL PUEBLO

Ahora
EL P



COMUNICADO EMPLEADORES EN MORA A LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO

Se publica inmediatamente a la información por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - AFS, a través del Artículo 85 de la Resolución Administrativa AFS/DTU/DRP/PLM/1030 del 14 de febrero de 2023, la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa que los Empleadores que se encuentran en mora con la Seguridad Social de Largo Plazo y no regularizan la misma son los siguientes:

Table with 15 columns: ID, RUT, RUC, RCP, RCP. The table lists numerous employers in a grid format, including their identification numbers and names.

Últimas

• Naira C. De la Zerda

El vocero presidencial, Jorge Richter, afirmó que desde el Gobierno se ve con buenos ojos que ambas facciones, que están en conflicto por la presidencia de Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB), hayan salido de sus oficinas, en las que permanecían protestando de diferentes maneras.

“El Presidente desde el primer momento ha señalado que este conflicto es entre dos sectores privados, sin embargo solicitó que todas las acciones preserven la seguridad y la vida de los dos sectores y esto se ha realizado. Celebramos que haya tenido el cumplimiento de este objetivo, se ha preservado la vida y salud de las personas”, dijo ante varios medios de comunicación.

El vocero reiteró que solo el diálogo podrá crear puentes entre ambas partes —una liderada por Amparo Carvajal, y la otra por Édgar Salazar—, de forma que esta pulseta, que lleva ya bastante tiempo, pueda resolverse de la manera más legítima posible.

“El objetivo está cumplido. La señora Carvajal está con la salud preservada, las once personas del grupo de Salazar están con la salud preservada

LOS ACTIVISTAS SALIERON DE LAS INSTALACIONES

Richter saluda el cuarto intermedio en el conflicto por la presidencia de la APDHB

El vocero presidencial recalcó que esta problemática es de carácter privado. Dijo que la salud de ambas partes debe ser la prioridad.

y hay un camino de solución por la vía del diálogo, y eso es lo importante”, remarcó.

Si bien es un problema entre privados —cuya resolución no está en manos del Gobierno nacional— el presidente Luis Arce comisionó a los ministerios de Salud y Justicia a visitar las instalaciones de la APDHB en dos ocasiones para cuidar el bienestar de quienes se encontraban allí: por un lado, Amparo Carvajal, quien permaneció en la terraza por más de 10 días y, por otro lado, tres personas que estaban en huelga de hambre.

Carvajal dejó el inmueble el sábado en la noche después de un diálogo con el cónsul de España en Bolivia, Guillermo Gil. Varias instancias buscan mediar en estas conversaciones, además del diplomático están el presidente del Tribunal Supremo Electoral, Óscar Hassenteufel, y el defensor

del pueblo, Pedro Callisaya.

“El objetivo está cumplido, la señora Carvajal está con la salud preservada, las once personas del grupo de Salazar están con la salud preservada y hay un camino de solución por la vía del diálogo y eso es lo importante”, volvió a remarcar la autoridad del Gobierno.

2

FACCIONES pelean por la presidencia de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia.

||||||||||||||||||||



Amparo Carvajal durante su salida de la sede de la APDHB.

// FOTO: APG

EN REFERENCIA AL TRAMO OKINAWA-LOS TRONCOS

Ministro Montaña: La contraparte de la gobernación cruceña no es exagerada

• ABI

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaña, rechazó que el 30% de contraparte de la Gobernación de Santa Cruz para la construcción del tramo carretero Okinawa-Los Troncos sea “exagerada y discriminatoria”.

En contacto con el canal estatal, señaló que para la construcción de este proyecto carretero el Gobierno nacional garantiza el 70% de los recursos, y el 30% restante le corresponde a la go-

bernación cruceña.

“El hermano presidente Luis Arce me ha instruido tácitamente asegurar los recursos económicos para la carretera Okinawa-Los Troncos. El 70 por ciento de nosotros, la mayor cantidad es de nuestro Gobierno central, y el 30 por ciento es de la gobernación”, dijo.

Detalló que la construcción del tramo carretero demandará un costo aproximado de más \$us 71 millones, de los cuales \$us 50 millones serán cubiertos por el Gobierno nacional y \$us 21 millones deben ser financiados por el gobierno departamental.

Se trata de una carretera de al-

rededor de 30 kilómetros (km) de pavimento rígido, con su instalación de peaje y control de pesaje.

“Resulta que se hacen las víctimas diciendo que el aporte de la gobernación (cruceña) es mucho, es exagerado, es discriminatorio, cuando nosotros tenemos documentación”, manifestó Montaña.

Lamentó que ahora la Gobernación de Santa Cruz se niegue a firmar el convenio intergubernativo para el proyecto carretero y reprochó que el gobierno departamental no promueva el desarrollo de esta región del país al desconocer acuerdos previos para el proyecto.

// FOTO: MOP



El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaña, durante la entrevista.